

SOLICITUD DEL TRABAJADOR A LA EMPRESA DE ADAPTACIONES DE LA DURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO POR CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL.

A la Dirección de la empresa: (....)

En (....), a (....) de (.....) de (....)

Muy Sres. Míos:

D./Dña. (....) con documento nacional de identidad (....), como trabajador de la empresa, con la categoría de (.....), me pongo en contacto con Uds. para comunicarles que, en virtud de lo establecido en el **art. 34.8 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores**, vengo a solicitar la adaptación de la distribución de la jornada de trabajo que vengo desempeñando, a fin de hacer efectivo mi derecho a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Como ustedes saben en la actualidad vengo realizando mi jornada de trabajo en el turno de (.....), con un horario de (.....) horas a (.....).

Sin embargo, y como ustedes también saben, tengo bajo mi cuidado directo a (....), quien es (.....), no contando con ninguna posibilidad ni ayuda externa para prestarle la atención y cuidados debidos porque (.....).

En consecuencia, solicito la adaptación de mi jornada laboral, autorizándome a desempeñar mi trabajo de (....) horas a (....) horas, pues dicho horario sí me permite hacer efectivo mi derecho a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Entiendo que dichas adaptaciones son razonables y proporcionadas en relación con mis necesidades como persona trabajadora y con las necesidades organizativas o productivas de la empresa.

De conformidad con lo establecido en el precepto estatutario citado, y mostrando mi voluntad de negociación con la empresa respecto a una propuesta alternativa, solicito que, una vez transcurrido como máximo el plazo de treinta días, la empresa me comunique la aceptación de la petición o, en su caso, las razones objetivas en las que se sustenta la decisión negativa.

Rogándoles acusen recibo de la presente solicitud, reciban un cordial saludo.

Recibí el (....) de (....) de (....)

EL TRABAJADOR

POR LA EMPRESA

(....)

(....)

Fdo.: Nombre y apellidos

Fdo.: Nombre y apellidos
Sello de la empresa.

Se deben exponer con claridad las adaptaciones de la duración y distribución de la jornada de trabajo, en la ordenación del tiempo de trabajo y en la forma de prestación, incluida la prestación de su trabajo a distancia que se solicitan para hacer efectivo el derecho a la conciliación de la vida familiar y laboral.

También se deben justificar las necesidades familiares que exigen esa conciliación, porque la norma exige que las adaptaciones deban ser razonables y proporcionadas en relación con las necesidades de la persona trabajadora y con las necesidades organizativas o productivas de la empresa.

En el caso de que la persona trabajadora tenga hijos o hijas, tiene derecho a efectuar dicha solicitud hasta que los hijos o hijas cumplan doce años.

Legislación

Art. 34 R.D.L. 2/2015 Estatuto Trabajadores.